



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

CCTO13BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Bogotá D.C., siete (7) de julio de dos mil veintitrés (2023).
REF: PROCESO SUCESIÓN JOSÉ DEL CARMEN MARTINEZ URREA

Se reconoce personería al abogado Adalberto Figueredo Parrado como apoderado de la heredera determinada Hermencia Bernarda Martínez de Méndez, en los términos y para los fines del poder conferido.

Ahora, revisado los documentales aportados por la peticionaria se evidencia que efectivamente el nombre de una de las herederas determinadas quedo errado en el trámite de la sucesión de José del Carmen Martínez Urrea (q.e.p.d.) y que finalizó en este despacho en el año 1973, por lo que se dispone:

Con fundamento en el artículo 286 del CGP, se corrige el nombre de la heredera determinada, siendo el correcto HERMENCIA BERNARDA MARTÍNEZ GUASCA hoy de MENDEZ. Secretaría proceda a emitir los oficios correspondientes para que se inscriba la corrección acá efectuada.

HIJUELA NUMERO TRES.==	Se le adjudica=
a BERNARDA, HERMENCIA MARTINEZ GUASCA.=	



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NUIP	20.665.498...	Indicativo	57829368
REGISTRO CIVIL		Serial	
DE NACIMIENTO			
Datos de la oficina de registro - Clase de oficina			
Registraduría <input checked="" type="checkbox"/>	Notaría <input type="checkbox"/>	Número <input type="checkbox"/>	Consulado <input type="checkbox"/>
Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código	A 7 A
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía			
REGISTRADURIA DE PUENTE ARANDA BOGOTA DC - COLOMBIA - CUNDINAMARCA			
Datos del inscrito			
Primer Apellido		Segundo Apellido	
MARTINEZ		GUASCA	
Nombre(s)			
HERMENCIA BERNARDA			
Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH



NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO
Juez

YPS